

## **NOTA DE PRENSA: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA**

**Bogotá, octubre 4 de 2019.** El Secretario General de la ONU hace un llamado a la implementación integral del Acuerdo de Paz en su más reciente Informe trimestral al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la Misión de Verificación en Colombia. El Informe cubre el período del 27 de junio al 26 de septiembre de 2019 y será presentado oficialmente al Consejo de Seguridad en los próximos días.

En su Informe, el Secretario General resalta que “transcurridos dos años desde la conclusión del proceso de dejación de armas, es de suma importancia seguir enfatizando que la inmensa mayoría de los excombatientes siguen participando en el proceso de paz y desarrollando esfuerzos productivos en colaboración con las comunidades locales, realizando estudios académicos, participando en la política local, creando y buscando oportunidades para sus familias y contribuyendo a la labor del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.”

En el periodo del Informe se aprobaron 11 nuevos proyectos productivos colectivos, elevando el número de iniciativas aprobadas a 35, beneficiando a 2.204 excombatientes (630 mujeres). Se han desembolsado fondos para 22 de ellos, beneficiando a 1.433 excombatientes (426 mujeres) y 16 participantes de las comunidades. Adicionalmente reporta que hay 822 excombatientes empleados en actividades relacionadas con la implementación de la paz: 690 excombatientes en la Unidad Nacional de Protección, 102 en la organización humanitaria de desminado de las FARC Humanicemos y 30 para la ARN.

De las personas en el proceso de reincorporación, “según la ARN, aproximadamente 3.100 excombatientes residen actualmente en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), junto con familiares y otros”, y “al 31 de julio, 8.816 excombatientes, o aproximadamente dos tercios de los que están acreditados, residen actualmente fuera de los antiguos ETCR, en diferentes ubicaciones en zonas tanto rurales como urbanas”, dice el Informe. Además, el Secretario General subraya que las mujeres representan aproximadamente el 25 por ciento de los excombatientes en el proceso de reincorporación, por lo que es esencial garantizar un enfoque sensible al género en el proceso.

Adicionalmente, el Informe destaca que “la reincorporación urbana está ganando relevancia, ya que un gran número de excombatientes residen en ciudades importantes como Bogotá (655), Villavicencio (211), Cali (206) y Medellín (202).”

En su Informe, el Secretario General felicita al Gobierno por su manejo responsable de la transición de los ETCR, y a la FARC por su papel constructivo. Es importante que se sigan efectuando visitas conjuntas del Gobierno, la FARC y la Misión a otros

antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación y a las nuevas áreas. Ese proceso conjunto debería servir de ejemplo para superar, mediante el diálogo, los obstáculos en la implementación. Invita a que se continúe con el espíritu de colaboración para que se atienda de manera conjunta el proceso de estabilización.

El Informe reseña el decreto emitido por el Gobierno otorgando a la ARN la responsabilidad de administrar los bienes, servicios y suministros de alimentos en los lugares y por un período que determinará el Gobierno. En el Informe se expresa la confianza, "que las regulaciones específicas para extender estos servicios hasta agosto de 2020 se adoptarán con prontitud y pide que se aclare también los detalles específicos de los esquemas de seguridad, provisión de servicios, arreglos de tierra y vivienda para cada uno de los antiguos ETCR, en sus ubicaciones actuales o futuras". Esto ayudará a dar confianza a los excombatientes en este momento tan crítico, apunta el Secretario General.

En esta misma línea, el Secretario General recuerda que "la sostenibilidad del proceso de reincorporación también requiere que todos los actores, incluidos el Gobierno, FARC y las autoridades departamentales y locales, presten más atención a la situación de los más de 8,000 excombatientes que residen fuera de los antiguos ETCR, incluyendo a los ex comandantes de nivel medio y líderes emergentes."

Asimismo, el Secretario General reconoce los avances logrados en la implementación de la estrategia "Paz con Legalidad" del Gobierno del Presidente Duque, su apoyo al el proceso de reincorporación, el comienzo de la implementación de los programas de desarrollo con un enfoque territorial (PDET), y sus visitas a las antiguos ETCR para reforzar la confianza con los excombatientes.

El Secretario General da la bienvenida a estos esfuerzos e insta que deben ir de la mano con el progreso adicional en la implementación de los otros aspectos del Acuerdo Final de Paz, que constituye un conjunto de compromisos interconectados y mutuamente dependientes para llevar la paz, la seguridad y el desarrollo a las comunidades que fueron afectado por el conflicto.

Con respecto al comunicado en video del 29 de agosto de un reducido grupo de excombatientes anunciando su regreso a la lucha armada, el Informe destaca el rechazo de manera "rápida y enfática por todos los sectores de la sociedad, las instituciones estatales y la comunidad internacional, incluyendo al Presidente Duque y la Misión de Verificación de la ONU. El partido político FARC también rechazó el anuncio y reafirmó su compromiso con el Acuerdo de Paz".

"Colombia ya ha sufrido bastante y no hay ninguna justificación para reanudar la lucha armada ni para incumplir los compromisos asumidos en el Acuerdo Final de Paz. Me preocupan las consecuencias que este anuncio podría tener en términos

de la violencia en los territorios", señala el Secretario General al condenar enérgicamente el anuncio.

Con respecto al actual proceso electoral, el Informe recalca que "el reciente aumento de los atentados contra candidatos de partidos de todo el espectro político pone de manifiesto los riesgos que existen en estas elecciones locales a nivel nacional desde la entrada en vigor del Acuerdo de Paz."

"Los atentados relacionados con las elecciones se producen en un contexto de violencia continua y alarmante contra líderes sociales, defensores y defensoras de los derechos humanos, excombatientes de las FARC-EP, personas que participan en la implementación del Acuerdo de Paz y comunidades rurales, incluidos los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas" reseña el Informe.

En este sentido, el Secretario General insistió su profunda preocupación por el alto número de asesinatos de ex miembros de las FARC-EP. Durante el período del Informe, la Misión ha verificado 24 homicidios, lo que eleva el número total de asesinatos este año a 52. Desde la firma del Acuerdo de Paz, la Misión ha verificado 147 homicidios, 12 desapariciones y 21 intentos de homicidio. La mayoría de los asesinatos ocurrieron en los departamentos de Cauca (28), Nariño (20), Antioquia (19), Caquetá (17), Norte de Santander (13), Putumayo (10), Valle del Cauca (8) y Meta (7). Las mujeres excombatientes y los hijos de excombatientes continúan enfrentando riesgos adicionales de violencia, incluida la violencia sexual y de género y el reclutamiento forzoso.

Asimismo, el Informe comenta que "los atentados contra líderes sociales y defensoras y defensores de los derechos humanos siguen siendo motivo de gran preocupación" y al Secretario General le preocupa especialmente las repercusiones de esos ataques en las comunidades y en su tejido social. En lo que va del año, organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales han denunciado 123 presuntos asesinatos de defensores y defensoras de los derechos humanos y de líderes sociales.

De manera particular, el Informe del Secretario General remarca que la situación del departamento del Cauca sigue siendo grave. En solo un fin de semana, entre el 30 de agosto y el 2 de septiembre, se registraron 19 asesinatos alarmantes. Según el Secretario General, "se necesitan urgentemente medidas de seguridad integrales para las comunidades del Cauca y otros departamentos históricamente afectados por el conflicto".

Por lo mismo, el Informe recuerda la importancia crítica de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y destaca la sesión que tuvo lugar durante este período. Es fundamental que la Comisión se reúna periódicamente para avanzar en el desarrollo de la política pública para dismantelar organizaciones criminales, teniendo en cuenta las propuestas presentadas hasta la fecha y que se tomen medidas concretas inmediatas en los territorios más afectados.

En medio de este contexto, “el partido FARC ha participado activamente en la campaña para las elecciones locales y departamentales, y ha avalado 308 candidatos a los concejos municipales, asambleas departamentales y alcaldías. Un tercio de los candidatos y candidatas son excombatientes, y el 38% son mujeres. 60 candidatos se unen a listas de coalición con otros partidos y movimientos. Además, algunos excombatientes de las FARC-EP se presentan como candidatos de otros partidos”.

Sobre recientes declaraciones del Gobierno y de FARC acerca de la falta de cumplimiento pleno de ambas partes de los compromisos contenidos en el Acuerdo Final de Paz, el Secretario General hace un llamado para utilizar la Comisión para el Seguimiento, Promoción y Verificación de la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) para resolver controversias y superar los desafíos de implementación.

Para concluir el Informe anota, que “en la coyuntura actual, es más importante que nunca acelerar y profundizar la implementación del Acuerdo de Paz en su conjunto, y que “la consolidación total de una paz que es una valiosa oportunidad para Colombia requerirá un esfuerzo integral completo, para el cual los colombianos pueden continuar contando con el apoyo decidido de las Naciones Unidas”, apunta.

El Informe del Secretario General será presentado oficialmente por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, Carlos Ruiz Massieu, el próximo jueves 10 de octubre del presente año en sesión plenaria del Consejo de Seguridad en su sede en Nueva York.

\* \* \* \* \*

**[Descargue el informe aquí](#)**